



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6049-D-18

OD 574

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la aprobación por parte del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas del Informe Anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el que se analiza la situación humanitaria que atraviesan los ciudadanos de la República Bolivariana de Venezuela, se exhorta al gobierno venezolano a aceptar la ayuda humanitaria, se le insta a cooperar con la Oficina del Alto Comisionado y se solicita a esa oficina que prepare un informe exhaustivo sobre la situación de los derechos humanos en Venezuela.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 21 NOV 2018

